

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 31
MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 2010
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N° 28
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
5. PRONUNCIAMIENTO RENOVACION DE COMPROMISO DE MANTENCION DEL PARQUE ECOLOGICO LA ISLA
6. PRONUNCIAMIENTO SUBVENCION CLUB DE CUECA PANUELOS AL VIENTO
7. PRONUNCIAMIENTO SUBVENCION GRUPO FOLKLORICO BRISAS DE CONCON
8. PRONUNCIAMIENTO 7TA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL
9. PRONUNCIAMIENTO DEL PADEM 2011
10. COMISIONES
11. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 31 correspondiente al miércoles 10 de noviembre de 2010, siendo las 16.15 horas, asisten; Concejal Mario Núñez, Concejal Ricardo Urenda, Concejal Alberto Fernández, Concejal Susan Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Concejal María Estrella Espina, Presidente del Concejo y Secretaria Municipal.
- **APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA** por la aprobación en votación.
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 28** por la aprobación en votación.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- en el primer párrafo habría que cambiar la fecha porque habla del 28 de octubre y es el 6 de octubre

- Se corrige
- Haremos entrega del Ord, N° 110 de salud con las ultimas contrataciones.
- Tenemos el Ord. N 467 de las últimos permisos otorgados
- Ord. N° 252 , informe árbol de navidad
- Ord. N° 369 de Tránsito y Operaciones para la Concejal Susan
- Quería informar que mañana a las 12 del día se hará presente la Subsecretaria de Carabineros para anunciar a la comunidad el acuerdo tomado entre Carabineros y ENAP para la compra del terreno donde se construirá la futura comisaría, en el sector de Villa Comercio.

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Quisiera entregar una información a los colegas Concejales, el martes pasado se constituyó la asociación de Concejales Regional que está dirigida por la Sra., Marina Huerta y hacer entrega del acuerdo N° 143 de la Cámara de Diputados

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Sigue pendiente un informe del encargado de informática

SECRETARIA MUNICIPAL

- Así es , lo voy a recordar

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Solicitar el informe del viaje a Buenos Aires
- Quiero entregar una solicitud
- Quisiera solicitar informe de las contrataciones del municipio , porque se nos entrega las contrataciones de salud periódicamente pero la que hace el municipio no se nos informa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO RENOVACIÓN PERMISO
MANTENCIÓN PARQUE ECOLÓGICO LA ISLA**

DIRECTOR SECPLAC

- En una de la iniciativas que estamos postulando para el FNDR 211 es la construcción del parque ecológico sector la Isla que es un proyecto muy interesante que cambia radicalmente lo

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

que es hasta ahora nuestro humedal, los voy a dejar con Bebe Henríquez y Sebastián para que les explique el proyecto ya que una de la exigencias es el compromiso del Concejo Municipal es la mantención de este parque

ENCARGADA MEDIO AMBIENTE

- Como ustedes conocen el proyecto no nos vamos a detener en el tema y contarles que el proyecto del parque ecológico se emplaza en una zona definida como **ZR3**, que quiere decir una zona de riesgo comuna en el plan comunal vigente, sin embargo ahora se encuentra en proceso de aprobación y logramos que este sector se definiera como una zona verde con restricción de riesgo natural, el proyecto actualmente de paisajismo que estamos postulando al FNDR cuenta con la aprobación de la Dirección de obras, como estamos actualmente en una zona de riesgo la primera etapa de postulación al FNDR es solamente el tema de paisajismo, senderos y obras menores, en la segunda etapa pensamos una vez que se levante a restricción en el área podríamos postular la parte de infraestructura mayor, como mirador, oficina, una sala de exposiciones, una sala de eventos, esta es una información nueva que se acaba de lograr y que se hizo a través de un alumno que se estaba titulando en Ingeniería Ambiental hemos logrado hace varios años un catastro de aves, un poco para ver la importancia del lugar y logramos catastrar 112 especies de ave y fauna que corresponde al 70% de las aves de la región que es importante continuar con esta área y diferenciarla aún más para protección y turismo, ecoturismo especial, este proyecto es del FNDR considera el paisajismo de las 3 hectáreas del parque.
- Este es el diseño original con el plan maestro que hemos estado trabajando y lo que hemos eliminado son los embarcaderos que considerábamos originalmente porque nos va a entrapar el proyecto y solo postulado la construcción de los senderos y de todo eso que ustedes ven distintos verdes para ir creando un bolsón de mitigación hacia el humedal. El flujo de asistente ha aumentado mucho y hemos estado recibiendo alrededor de 200 visitas al mes y tenemos una cantidad registrada de enero a noviembre de 770 visitas entre nacional, extranjero y estudiantes.

- En cuanto a lo que conversaba Bebe el proyecto se encuentra objetado técnicamente, les trajimos respaldo de toda la información y el monto asciende a \$ 232.000.000, dentro de las observaciones la primero hacía referencia a la tenencia de terreno y nosotros tenemos en comodato el parque, no obstante nos piden a nosotros contar con el usufructo, frente a esto le enviamos unos oficios a los responsable y estamos a la espera de ella, la segunda, es respecto a la Dirección de General de Agua que nos falta la opinión técnica y enviamos un oficio y ya nos comunicamos con ellos, nosotros como municipios podemos hacer las obras que queramos siempre y cuando no estemos en el cauce del rio y el tercero y que es el punto por lo cual exponemos el proyecto en el Concejo que es el costo de mantención debe estar refrendado por el Concejo Municipal con fecha vigente, solo para mostrar el oficio dirigido a la Gerencia de la Refinería solicitando el usufructo, tenemos el Ord. N° 1060 del 20 de octubre a la Dirección General de Agua solicitando un pronunciamiento técnico a este proyecto, los costos de mantención, los antecedentes de la señalética y que se está enviando a la SEREMI de Planificación para la obtención de Planificación y una muestra de lo que ha sido el proceso de participación ciudadana y los vecinos han firmado.
- El requerimiento es renovar el compromiso respecto al presupuesto de operación y mantención

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- Respecto a los documentos que fueron ingresados a la Refinería hay alguna fecha para poder seguir el trámite

ENCARGADA MEDIO AMBIENTE

- Lo enviamos al Gerente General pero anteriormente le habíamos pedido la ampliación del comodato y tenemos la intención del gerente que si nos podían aumentar el comodato a 20 años y no veo la dificultad de cambiar la figura entre comodato y usufructo pero no nos ha contestado todavía.

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- ¿Cuándo vence este comodato?

REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL
 ENCARGADA MEDIO AMBIENTE
 - En 5 años mas

DIRECTOR SECPLAC

- El tema del usufructo no es un tema que lo decide el gerente de acá sino que lo decide el directorio nacional

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- viendo que hemos pasado por la discusión del usufructo y no es posible que podamos hacer mención a todas las cosas que tenga una importancia y tengamos que pedir el cambio de comodato a usufructo de todas las cosas, porque venimos saliendo de uno y ya estamos en otro tema que es el humedal, revisar todos los terrenos que refinería le ha entregado en comodato y lo podemos pasar a usufructo porque este tema va a seguir siendo permanente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo vamos a revisar

DIRECTOR SECPLAC

- Todo el listado lo tenemos, pero lo que se hizo con este tema es separar un poco el tema que es puntual y tomar el resto de las cosas como conjunto y ahora que venimos saliendo de uno entramos a la carga con el tema de humedal y el consultorio.

ENCARGADA MEDIO AMBIENTE

- Quisiera entregarle una minuta de apoyo al proyecto y además unos folletos que acabamos de imprimir y reiterarle el acuerdo que es nosotros reiteramos el compromiso de hacernos cargo la mantención y la operación de este parque.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Los 1.045 metros cuadrados de áreas verdes ¿están incluido en el contrato de MOVESA?

DIRECTOR DE TRÁNSITO Y OPERACIONES

- Así es

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **RENOVACIÓN DE COMPROMISO DE MANTENCIÓN PARQUE ECOLÓGICO LA ISLA**, por la aprobación en votación, unánime **ACUERDO N° 239**
- **PRONUNCIAMIENTO SUBVENCIÓN CLUB DE CUECA PAÑUELOS AL VIENTO**,

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- ¿SE llamó a reunión a las organizaciones para pedir antecedentes antes de entregar la subvención?

SECRETARIO MUNICIPAL

- Efectivamente se citó a todas las organizaciones porque este año a diferencia de otros años todo el mundo se olvidó de la ley de organizaciones comunitaria que señala que deben entregar la nómina de socios actualizada a más tardar al mes de marzo, y además de eso la ley de registro señala que no se le puede entregar a ninguna organización que no haya actualizada ese registro, y eso es anual y nosotros tenemos formularios pero confunde la página y lo que es el registro papel que cada año deben actualizar acá y se le actualizarlo a todos y en la medida que van quedando al día y se le entrega el cheque

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- EN ESE ASPECTO ACÁ NOS LLEGO QUE ESTABA TODO CUMPLIDO, eso quiere que me explique

SECRETARIA MUNICIPAL

- Otra cosa es la rendición, nosotros hoy actuamos diferente, nunca se ha entrega una subvención sin que la gente actualizara primero la ley de registro, la diferencia que antes se hacía en goteras y ahora fue masivo que ningún cumplió, el acuerdo para traer la subvención dice que se debe ingresara la rendición del año anterior, esa es la obligación y una cosa es el acuerdo y otra es la entrega efectiva del cheque que para entregar efectivamente el cheque yo de acreditar que tiene que tener la ley de registro al día

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Hay dos organizaciones que falta que piden su subvención, ¿Cómo estamos en el presupuesto?

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es importante aclarar que no la había presentado sino que la presentó por primera vez y en el segundo caso tenía un tema pendiente con la rendición y para subsanar el tema de la rendición y la trajo.

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ¿tenemos algún problema de pronunciarnos por alguien que se ha presentado fuera de plazo?

SECRETARIA MUNICIPAL

- Ustedes son los que están facultados por reglamento de decidir si la aceptan o no fuera de plazo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- En la tabla no viene especificado el monto

SECRETARIA MUNICIPAL

- es importante destacar que en las otras solo dos venían sin monto y el resto todas lo traía

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta el monto en la cotización

SECRETARIA MUNICIPAL

- lo importante aclarar es que el Concejo no puede darles lo que piden pero si puede rebajar, la que viene sin monto prefiero que se retire y vuelva con el monto que están pidiendo
- quería proponer llamar a estas personas para que lo resuelvan al tiro y seguimos con el Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Llevamos a pronunciamiento el punto N° 6 Club de Cueca pañuelos al viento solicitud por \$ 142.500 para compra de mantas de huaso, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 240**
- Pronunciamiento séptima modificación presupuestaria municipal

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- En programas Culturales se adicionan recursos para la promoción turística de la comuna y no entiendo el aumento para colación y bebidas con la promoción de la comuna

JEFE DE CONTABILIDAD

- Lo que pasa es que el personal de turismo no tiene una cuenta de viatico así que eso es una estimación de lo que gastarían en alimentación,

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Esto es en relación al viaje de Buenos Aires.

JEFE DE CONTABILIDAD

- Creo que es el viaje a Mendoza

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Se suplementa la 22 07

JEFE DE CONTABILIDAD

- ESO ES folletería

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- después se suplementa \$ 611.000 para la oficina de turismo ¿también para el viaje a Mendoza?

JEFE DE CONTABILIDAD

- El 22 08 es para hospedaje y peaje

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- ¿Aquí también esta considerados los niños que van a bailar?

JEFE DE CONTABILIDAD

- El detalle no lo sabría porque fue un requerimiento de la oficina

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- En el disminúyase quiero preguntar en el ítem 22 04 en la sexta modificación se había aumentado \$1.000.000 para materiales del congreso turístico y ahora estamos disminuyendo \$ 1.200.000

JEFE DE CONTABILIDAD

- El disminuyese va relacionado con la subvención que se otorgó al Comité de Desarrollo Turístico el ajuste que se está haciendo es por casi la mitad de lo que se estaba estimando en un principio

- Efectivamente ellos gastaron \$ 4.800.000 viene la rebaja del \$ 1.200.000 y eso cuadra, mi pregunta es por los otros ítems porque suplemente en el 22 04 \$ 1.000.000 y ahora se está rebajando \$ 1.200.000 y en la 22 07 estamos rebajando \$ 2.300.000 y se había suplementado \$ 2.000.000 en la sexta y aparecen en varias de la suplementación de la sexta aumentado la rebaja

JEFE CONTABILIDAD

- La lógica es que si estamos rebajando a la mitad

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- estamos rebajando más de lo que se suplemento

JEFE DE CONTABILIDAD

- La conclusión es que si bajo la mitad pero solo se rebajó \$ 4.800.00 y eso se tiene que compensar con todos los ítems

PROFESIONAL SECPLAC

- Lo que pasa es que la subvención debe ser \$ 3.000.000 y el \$ 1.800.000 que se dio de más se tuvo que sacar de la disponibilidad que tenían las otras cuentas, el gasto fue superior

JEFE DE CONTABILIDAD

- FUERON 84 participantes \$ 7.560.000 la estimación fueron por 200 participantes \$ 18.000.000 y tengo que rebajar \$ 10.440.000 para rebajaron esos y como no podía rebajar a \$ 3.000.000 LA SUBVENCIÓN se rebajó \$ 1.200.00 y el \$ 1.800.000 que falta había que compensarla con las otras cuentas,

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- en el 24 03 aparece menos \$ 1.160.000 ¿Cuál es el valor de la inscripción?

JEFE DE CONTABILIDAD

- La inscripción es de \$ 90.000 pero el aporte a la Asociación de Municipios Turístico es de \$ 10.000 por participantes

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- (no se escucha)

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR SECPLAC

- Son las platas que han ido llegando de los PMU y son proyectos nuevos que han ido llegando recursos y el de Irma Salas es refuerzo del terremoto

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- EN LA 01 es la subvención que pide Bomberos para una donación

DIRECTOR SECPLAC

- Ellos tiene un anteproyecto en donde nos han solicitado este aporte y después lo vamos apoyar en la postulación al FNDR en su momento

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Es súper importante la consulta que hace el Concejal porque la figura es subvención y tendría que estar rendida para entregar una segunda subvención

SECRETARIA MUNICIPAL

- No viene para votarla pero es la reserva de la plata y cuando se traiga como acuerdo tiene que estar rendida

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

No sé si ellos después podrán rendirla tan rápidamente para tener la otra subvención y ver otra figura que sea más rápida

SECRETARIA MUNICIPAL

- LA SUBVENCIÓN DE \$ 10.000.000 era para reparaciones, mantenciones y no la han rendido

CONCEJAL RICARDO URENDA

- ¿Y la alcanzan a rendir?

SECRETARIA MUNICIPAL

Si

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- La pregunta es si existe otra figura

- Si nosotros hubiéramos hecho el ante proyecto que les costó a ellos el total de \$ 6.000.000 el tema es que ellos son los que están trabajando con sus arquitectos y la vía que vimos para dar este apoyo a bomberos era a través de la subvención pero tiene que cumplir los requisitos

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- Habría que comunicar a bomberos que rinda esas platas para que se les entregue la diferencia

CONCEJAL RICARDO URENDA

- (no se escucha)

JEFE CONTABILIDAD

- Siempre y cuando quedara el Decreto Alcaldicio se puede dejar devengado ese gasto

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Eso ¿alcanzaría hacerse si tramitas todo en diciembre? Me interesa que llegue las platas y todo devengado

JEFE DE CONTABILIDAD

- Si se alcanza y no habría problema , sino se puede rescatar la plata del saldo inicial de caja

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- en la 24 03 existe el ajuste de lo que se paga a la asociación de municipios Turísticos

JEFE DE CONTABILIDAD

- Si

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Antes de llevar a pronunciamiento quisiera retomar un tema que se quedó pendiente en la séptima modificación, que fue de los \$ 11.000.000, para servicio especializado para temas legales, no sé cuál es el paso a seguir

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
ASESOR JURÍDICO

- Efectivamente se cumplió con lo acordado, una vez aprobada esa modificación presupuestaria que fue convocar una reunión de comisión en forma privada para exponer y se realizó y estaba presente la Concejal Susan Spichiger y Don Ricardo Urenda y cumplido con eso procedimos a hacer el contrato respectivo para aportar el profesional respectivo.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quisiera preguntarle al Director de Control respecto de la procedencia del contrato que entiendo que debe ser a honorarios y que ahora por escrito solicitamos una copia del contrato porque entiendo que este tema debe pasar por Concejo la consideración de esa contratación respecto de las materias

DIRECTOR DE CONTROL

- No es un contrato a honorarios del subtitulo 21 sino que un contrato de prestación de servicios y eso fue consultado con gente de la Contraloría y la contratación del abogado que se realizó fue previamente consultada y analizada.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Independiente de lo que la Contraloría haya señalado hay un tema del Concejo, es mi consulta respecto a la obligación que fue lo que solicite respecto de la información de las contrataciones que el municipio realiza, a nosotros no se nos ha informado

DIRECTOR DE CONTROL

- Se tendrá que informar la contratación

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- La ley establece que debe informarse en el Concejo siguiente la contratación, quisiera consulta cuando se contrató

ASESOR JURÍDICO

- los trámites administrativos recién se culminó esta semana, así que en el próximo Concejo se puede informar

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Escuche a la Concejal decir "pedimos la copia del contrato"

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Don Mario Núñez, Ricardo Urenda y yo

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Cuando los Concejales piden algo ¿el resto tiene derecho a saber lo que se está pidiendo?

SECRETARÍA MUNICIPAL

- (lectura solicitud Concejal)

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Llevamos a pronunciamiento a la **SÉPTIMA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR LA APROBACIÓN EN VOTACIÓN, unánime acuerdo N° 241**
- **PRONUNCIAMIENTO PADEM 2011**

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Nosotros nos reunimos para ver este tema el 02 de noviembre para hacer un diagnóstico y revisar el PADEM 2001 y asistió el Concejal Marcial Ortiz, la presidente María Estrella Espina y el Director de Educación Miguel Chacana, hicimos una revisión del diagnóstico del PADEM, los objetivos políticas y metas, y después de haber revisado llegó a mis manos para corroborar de la Dirección Provincial que este PADEM cumple con la normativa vigente el cual ha sido revisado con esta dirección y que o presenta observaciones adjuntan informe técnico y tiene fecha 21 de octubre
- Vimos el diagnóstico del 2001 y preguntamos por la sala cuna de la Escuela Oro Negro y no tuvimos la información clara de lo que paso con la JUNJI

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- HASTA EL AÑO PASADO ESTÁBAMOS INGRESANDO LOS ANTECEDENTES PARA un proyecto de diseño que lo hace la misma Junji y eso producto del cambio de autoridades, Terremoto y política de JUNJI está congelado, en estos momentos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

la JUNJI está haciendo reparaciones a los establecimientos y por eso momentáneamente está en compás de espera, tengo información de que el jardín Gaviota Blanca tiene una inversión grande de dinero y hay muchas inversiones en esa parte y de ahí que no tenemos información a que este año pudiese aprobar este proyecto por las gestiones están iniciada

CONCEJAL **MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Lo que está en status quos es el problema de la feria, hay un reclamo de los apoderados y sabemos que no hay donde ubicarlo y la verdad es que hay muchos reclamos sobre todo los vecinos que en caso de emergencia no hay entrada para las ambulancias.

CONCEJAL **SUSAN SPICHIGER**

- Dado que se colocó el tema de la sala cuna de la Oro Negro quería consultar sobre la escuela de Puente Colmo ya que hace dos años que no tenemos copadas las matrículas y si existe algún proyecto

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Nosotros estamos trabajando en lo que es difusión de la sala cuna y la escuela, la sala cuna tiene cobertura al 95% donde tenemos el inconveniente es en el nivel pre básico, pre kínder y kínder y hasta el día de hoy está funcionando media jornada y ya incorporamos el proyecto de la jornada completa y ahora en noviembre se presentó el proyecto, tenemos los antecedentes al día de la escuela y no tendría inconveniente de ampliar la jornada al pre kínder, y kínder del próximo año y a los apoderados ya se le está ofreciendo y darle continuidad de la atención

CONCEJAL **SUSAN SPICHIGER**

- La sala cuna esta también el medio menor

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Esta completo

CONCEJAL **ALBERTO FERNÁNDEZ**

- En la primera semana de noviembre todos los colegios de Chile hacen una pre matricula me gustaría saber cómo estamos en los establecimientos municipales

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- La verdad es que nosotros empezamos la pre matricula en Agosto , la primera metas es lograr que los alumnos que están en los colegios mantenga su matrícula y eso ha ocurrido en un 90% en la escuela Irma Salas, Puente Colmo, y Liceo y el Oro Negro está en un 60%

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quería consultar respecto de la continuidad de los cursos de educación especial en la básica

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Este año se comienza aplicar el artículo 170 que modificó todo lo que es la administración de educación especial y da posibilidades para que no solamente tengamos proyecto de integración para escuelas básicas sino que también de media y la continuidad de los niños que egresan de octavo queda resuelta porque vamos a recibir subvención por esos niños.
- También la cobertura se amplía de los niños con déficit atencional y va hacer diagnosticada con especialistas y estaríamos postulando a esos niños a proyectos de integración y la escuela especial, queremos implementar un proyecto de integración de niños ciegos y con baja visión , hay otro proyecto interesante para atender a estos niños y en nuestro sistema tenemos 56 niños diagnosticados con muy baja visión y la idea es ampliarlo a la comuna y se está preparando material de estudio para que tenga para trabajar.

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- El decreto 170 y sería bueno que los alumnos hicieran la enseñanza media en el mismo colegio , sé que ya un costo pero el cambio es muy grande

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Eso es difícil porque en primer lugar es un proyecto de integración y es para que se puedan desenvolver con sus pares, son adolescentes y debieran compartir con sus iguales, dejarlos con niños más chicos no es aconsejable y desde el punto de vista admirativos ya vivimos la experiencia de tener niños integrados

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

en media y ha dado buen resultado vivimos la experiencia entregándole algunos oficios.

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

si bien todos estos temas fueron tratados en la reunión de comisión, hay un tema que me preocupa bastante es acerca del concurso que debe haber en el colegio Negro por la dirección

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- En el PADEM colocamos un programa de adecuación del personal docente y contempla en una de sus metas el llamado de concurso público y no solamente de la dirección de Oro Negro sino que también la jefatura técnica del Liceo, un educador diferencial de la escuela Oro Negro para potenciar la educación especial y para formalizar dos cargos en el liceo para el área técnico profesional, otro en la escuela Puente Colmo también para la educación especial y en el caso de la escuela Oro Negro llamamos a concurso y este no se resolvió porque la ley establece ese concurso opera en dos etapas, en la primera se hace una preselección 5 postulante y se vio que no se logró la quina y se tuvo que llamar a concurso de nuevo y la situación que se está produciendo que el cargo de director de establecimiento no es atractivo para los profesores en término que un director de partida no hay un incentivo económico y pasan de una situación que es de una estabilidad porque su contrato es indefinido y titular a una situación de inestabilidad porque es contrato por 5 años y debiera postular y esas personas tener un nombramiento de titular e indefinido, hay un tema del estatuto que no la aborda como corresponde y hay conversaciones con el colegio de profesores y se dan situaciones que profesores de excelencia académica pueden ganar más que un director

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Porque en esto caso quedan en peores condiciones y de mayor responsabilidad, no existe la posibilidad de congelar la panta que tenían antes y acceder a este cargo

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- ¿En qué circunstancia?

RICARDO URENDA

- Solo para incentivar y estén en iguales condiciones y no para que pierdan beneficios y cuando terminan su dirección vuelven a su cargo anterior

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Lamentablemente el estatuto docente que rige la educación tiene un vacío y el director no vuelve a su cargo a excepción de los directores que eran vitalicios y la ley 19076 llama a concurso a los directores que no habían accedido por concurso público y eso sí tuvieron la oportunidad de volver a su cargo antiguo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Llevamos a pronunciamiento PADEM 2011 por la aprobación en votación unánime **ACUERDO N° 242**
- Análisis y pronunciamiento modificación proyecto habitacional comité los alerces, aumento de 72 a 120 departamentos

ASESOR JURÍDICO

- EL PUNTO que se ha sometido a su consideración es una pequeña modificación en la escritura de la cual la municipalidad donó un terreno al comité habitacional Los Alerces, en una escritura que se celebró en enero 2007, ubicada en Vista al Mar, en dicha escritura se menciona que esta donación se hace al comité para un desarrollo habitacional de 72 departamentos, en estos momentos se encuentra el comité desarrollando el proyecto habitacional con una EJI y ellos se han puesto de acuerdo para pedir el aumento de 72 a 120 y como asesor jurídico les sugerí que tenía que tener el acuerdo de ustedes porque en la escritura de donación aparece 72 departamentos y eso es lo que somete a ustedes

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Cuando se inició el comité ¿a qué subsidio ellos postulaban?

ENCARGADO DE VIVIENDA

- En un comienzo el comité estaba conformado por familias que postulaban a fondo solidario 1, 2 y en un comienzo la escritura hablaba de un proyecto para 72 familias y cuando asumimos esta asesoría nos fuimos dando cuenta que habían familias que

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

estaban postulando al fondo solidario que no cumplían con los requisitos, ya que se trataban de familias unipersonales y que pueden postular a los fondos solidarios, fuimos mejorando la orientación del proyecto y hoy en día a grandes rasgos nos encontramos en un proyecto llegamos a este punto en que don Pablo considero que era importante exponerlo al Concejo dado la necesidad de carencia habitacional que tiene Concón

ASESOR JURÍDICO

- Quisiera agregar además el Alcalde ha dado instrucciones que este proyecto sea solo familias de Concón. no se trata de una solución habitacional de personas de afuera

CONCEJAL ALBERO FERNÁNDEZ

- en el año 2006 cuando votamos para este comité, aquí en concón hay más del 1000 allegados y felicito a la directiva porque van para solución a 120 familias y nos quedan 800 en Concón y los felicito, ¿los departamentos son los mismo que nos mostraron en el 2006 o hay una variación y cuál es la EJI que está involucrada hoy con ellos?

DIRECTOR DE OBRAS

- Nosotros como dirección de obras hemos estado desde el origen de este proyecto, por la ubicación se haya emplazado y prácticamente el terreno esta incrustado en el sector de lomas DE Montemar y siempre la comunidad de vecino de Bosques pidió en su oportunidad que sea un proyecto acorde o de tasación de la realidad de Vista al Mar y lo que era la realidad de Bosques, desde su origen hemos insistido en la realización de condominio de edificios, todos los edificios hasta donde yo conozco el proyecto porque no ha ingresado a la dirección de obras puesto que requiere de esta misma aprobación, es una organización e edificios que miran todos hacia el mar y las soluciones tiene los mismos 3 dormitorios que el comité quiso en un comienzo con buena circulación, baño y una cocina que hasta donde conozco es una cocina americana y es lo que puedo decir, por aumentar los departamento se ha reducido la superficie sino que se ha optimizado el terreno
- La EJI se ha reunido con nosotros en dos oportunidades para que sean estos edificios hay una necesidad de reacondicionar la cabida del terreno originalmente donada respecto de unos sectores

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

de áreas verdes que se reubican para darle cabidas a los edificios y entiendo que el mismo comité requiere de una sede social, en el caso del comité prefiere que hay una buena sede social en Vista al Mar se haga en su mismo recinto ocupando unas áreas verdes

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Voy a solicitar una comisión DIDECO para que nos exponga el proyecto
- CREO QUE ES IMPORTANTE para nosotros como Concejo porque de 72 a 120 porque es prácticamente el doble del proyecto, de conocer el proyecto previa a pronunciarnos y le pediría que lo viéramos antes del próximo Concejo

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- no coincido con la concejal Susan porque en el año 2006 cuando presentaron el proyecto y hay una similitud de lo que se está presentado, es poder dar una solución rápido y creo que una o dos semanas no es bueno, creo que hay que votarlo hoy día

CONCEJAL MARCIA ORTIZ

- Los problemas habitacionales en Concón no son de corta data y sabemos perfectamente que los problema son múltiple y son muchos años que la gente está luchando si aquí hay un proyecto de ampliar de 72 a 120 no creo que sea enojadísimo, no veo porque, yo entiendo la Concejal de poder verlo en una comisión pero no debemos demorar el aspecto técnico para construir y solucionar un problema a 120 familias que han esperado por años

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Si nos demoramos una semana vamos a atrasar todo y lo que podemos hacer es que nosotros votemos y después ver el proyecto porque la gente lo necesita y hacer una comisión de dideco

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Cuando el Concejal Fernández dice que este proyecto es similar al presentado en el 2006 yo deduzco que es un proyecto que pasa de 72 a 120 y de un subsidio de 40 a un asistencial tipo 2, me imagino que hay cambios en el proyecto que son importantes conocer previo a pronunciarnos y de donde van a salir las otras

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

familias y hay una serie de temas que hay que resolver y quiero consultar cual es la fecha de postulación en el SERVIU

ENCARGADO DE VIVIENDA

- (Habla sin micrófono)

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Cuál es el plazo de postulación

ENCARGADA DE VIVIENDA

- La idea es juntar las familias al 15 de noviembre luego presentarlo a fines de noviembre para tener la real posibilidad de entrar en forma previa de revisión al SERVIU

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- por lo mismo creo que no hay problema en retrasar una semana y que hagamos una votación conocedores del proyecto, lo que aquí se trae y en definitiva más allá de la mesa técnica lo que es importante es conocer previo dar la opinión

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Todos tenemos una postura favorable del proyecto o al menos este Concejal, a todos nos interesa conocer a fondo el proyecto y lo presentemos y lo discutamos y que nos comprometamos a seguir la sesión del Concejo hasta que termine y siempre pasa que algunos Concejales esperan que llegue la hora y lo único que quieren es irse y no están dispuesto a quedarse más allá, de la propuesta en la mesa y para que todos conozcamos a fondo el proyecto

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- nosotros habíamos cambiado el horario de 3:30 a 4:00 para utilizar de 3 a 4 para discutir y nosotros hemos llegado y algunos Concejales no llegan por lo tanto yo no me voy a quedar hoy día hasta las 6.30

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Usted no puede decir que nosotros no tenemos compromiso con la comuna y siempre hemos tenido el compromiso y por eso que fuimos elegido y no puede decir lo que está diciendo ahora "que nos quedamos más tarde para resolver el problema" y la verdad es que Don Julio o Don Pablo no han cambiado las cosa

REPÚBLICA DE CHILE
 MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- La verdad es que yo en algún momento puedo hasta encontrar razón al Concejal Urenda pero creo que su lapsus de verborrea que hay en este Concejo hay un equívoco bastante grande, porque el habla de Concejales que se van a las 6 y no continúan y se van para la casa, me permito hablar por los Concejales que aquí estamos, el Concejal Alberto Fernández es director de un colegio nocturno y no se va para la casa y yo no me voy a los casa porque tengo otras cosas que hacer la Sra. María ESTRELLA TAMPOCO y no obstante a eso el Concejo dura hasta las 6.30 y usted quiere quedarse y ayer hubo una reunión de comisión y usted no llegó y no llega nunca a las reuniones de comisión y siempre se nos está fustigando porque nos vamos a las 6 de la tarde. realmente el Concejo no solo trabaja en Concejo sino que también en un monto de reuniones mas así que por favor que no se diga que los Concejales se van para la casa

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- Volviendo al tema solamente como bien se dijo la voluntad esta demás expresarla que este proyecto debiera llegar a un buen término, uno como fiscalizador necesita tener información porque todos sabemos que se cambió la esencia de este proyecto de 72 a 120 personas, acá en la presentación esta compartida por la Dirección de obras y solamente exigir registros que acredite eso y que el comité está de acuerdo y en mi caso no tengo ningún problema de pronunciarme

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se conversó con la directiva, la Ejis. Don Julio y el SERVIU y están de acuerdo que esto sea así y se aumente la capacidad de departamentos para tener más habitantes que puedan tener la solución de la casa propia y cualquier reunión que se pueda tener después de este análisis o pronunciamiento se puede hacer en comisión

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- La ley también nos faculta y nos exige que para llevar a pronunciamiento tenemos que contar con todos los elementos que nosotros consideremos necesario para tener un

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

pronunciamiento como corresponde y estamos solicitando que la información se nos entregue ahora y quedado en los tiempos que haya que quedarse para pronunciarnos como corresponde, creo que lo que estamos pidiendo es algo que la ley nos respalda, además si esto se tuviese que correr una semana más el mismo encargado de vivienda nos dice que lo tiene que tener a fines de noviembre por lo tanto no entiendo que si estamos exigiendo mayor información no se nos pueda entregar previo al pronunciamiento

ASESOR JURÍDICO

- Se encuentra la directiva del comité y se pueden manifestar que están de acuerdo con lo que se manifestaba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- eso lo di a conocer, por el **PRONUNCIAMIENTO PROYECTO HABITACIONAL COMITÉ LOS ALECES DE 72 A 120 DEPARTAMENTO** por la aprobación en votación, 5 votos a favor Concejal Mario Núñez, Concejal Alberto Fernández, Concejal María Estrella Espina Concejal Marcial Ortiz, Concejal Ricardo Urenda y Presidente del concejo, abstención Concejal Susan Spichiger,

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Solamente decir que vote a favor tomando en cuenta que hay cosas que no conozco y me encantaría conocer que ha futuro se nos lleguen todos los antecedentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se le van hacer llegar los antecedentes

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Manifestar que lo que está pidiendo la Concejal podemos dar fecha para una reunión de comisión

SECRETARÍA MUNICIPAL

- Llego la carta de subvención

REPÚBLICA DE CHILE
 MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO SUBVENCIÓN GRUPO FOLCLÓRICO BRISAS DE Concón** piden la subvención de \$ 700.000 para monitor peor estamos dando \$ 150.000 por la aprobación en votación, se aprueba **ACUERDO N° 244 UNÁNIME**
- Aprobación por el alargue de los 30 minutos , por la aprobación 3 votos, rechazo 3 rechazos, empate se vota nuevamente
- Aprobación por el alargue de los 30 minutos , por la aprobación 3 votos, rechazo 3 rechazos

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Me parece el colmo esta situación , estuvimos en comisión de medio ambiente , vimos el tema de las dunas , del estadio no tenemos ninguna información , creo que hay temas importante que tenemos que tratar o la tabla la acortan o poner en el tema del reglamento para que los tiempo alcancen pero esto no da para más , llevamos meses sin tener comisiones ni incidentes la verdad es que molestan de sobre manera la actitud de poder y quiero saber si vamos a continuar o no porque la verdad es que de esta manera o vamos a avanzar

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es un tema de ustedes como Concejales que tienen que determinar , es el Concejo el que da el acuerdo para continuar los 30 minutos

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Es el presidente el que fija la tabla y hay varios temas que afectan a la comuna y ni los hemos podido tocar y no solo se tocan en comisión y si o es ahora en concejo a donde, que pasa con las playas, que pasa con las dunas

SECRETARIA MUNICIPAL

- Todos los puntos de tabla que ustedes quieran pueden enviar una nota al Alcalde y no olviden que la ley los faculta hasta para auto convocarse y a lo mejor es tema que se han quedado entrampado en algunos puntos del reglamento y no ha avanzado, los puntos de tabla pueden ustedes solicitarlos para que los incluya.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Terminado el horario legal se cierra la sesión



MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL